



# **TRANSFLETE S.A.**

COMPAÑIA DE TRANSPORTE CARGA, FLETES Y MUDANZAS

Distrito Metropolitano de Quito, 26 de Agosto de 2013.

Señor:

Iván Enríquez Farinango

Representante legal de CIA. TRANSFLETE S.A.

Presente.-

Por medio de la presente comunico a usted que la Compañía de Cargas Fletes y Mudanzas "TRANSFLETE S.A.", mediante una inversión nacional cedió una de (15) quince acciones de su propiedad a un valor de 10.00, diez dólares 00/100.

| CEDENTE  | CESIONARIO   |
|--|--|
| TRANSFLETE S.A.<br>RUC. 1792202477001<br>NACIONALIDAD: ECUATORIANA | SALAGAJE QUISHPE ZOILA VICTORIA<br>C.I: 170338740-5<br>NACIONALIDAD: ECUATORIANA |

Esperando que mi solicitud cumpla con los requisitos solicitados para la misma, anticipo mis agradecimientos por su amable atención.

Atentamente,

Iván Enríquez Farinango

GERENTE GENERAL.

**CEDENTE**

Salagaje Quishpe Zoila Victoria

CI: 170338740-5

**CESIONARIO**

## CIA. TRANSFLETE S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA, FLETES Y MUDANZAS  
Dirección: San José de Monjas. Fco. Villarroel S 3-32 y Fco, Matiz

Quito, 13 de Abril del 2013

Sesión ordinaria de la CIA. TRANSFLETE S.A.

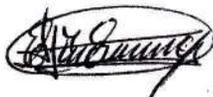
- Constatación de coroom
- Asuntos varios
- Con un saludo cordial por parte del señor Iván Enríquez da la bienvenida a los socios presentes y se instala la sesión con la presencia de los siguientes socios: Sr. Jorge Calahorrano, Sr Milton Caiza, Sr. Oswaldo Caiza, Sr Ramiro Salazar, Sr Iván Enríquez, Sra. Karina Yanchatipan y por parte del señor Jonathan Trujillo asiste el señor Ángel Trujillo su padre, Segundo Guerrero, Eduardo Gulotuña
- Asuntos varios

En la presente sesión ordinaria los señores socios de la Compañía de Carga Fletes y Mudanzas TRANSFLETE S.A, presentes en su totalidad, autorizan la compra y venta de acciones a nombre de la Compañía de Carga, Fletes y Mudanzas TRANSFLETE S.A., tramites que los realizara según el caso su representante legal el Señor Héctor Iván Enríquez Farinango, de igual manera se autoriza la venta de acciones a los señores: Heredia Naranjo Jorge Gualberto y Caiza Pachacama Jose Oswaldo .

Al tratar en este punto pide la palabra el Señor Héctor Iván Enríquez y solicita, que los señores interesados en vender busquen sus compradores y los recomienden a la Compañía. Así como también se les indique de los documentos que deben presentar para los tramites correspondientes a su ingreso y exoneración del vehículo.

Con todo lo expuesto y resuelto en asamblea siendo las 20H00 horas se da por terminada la sesión y para la próxima reunión se convocara oportunamente por parte del directorio.

ATENTAMENTE:



SR.IVAN ENRIQUEZ  
GERENTE GENERAL.